

Presidente colombiano destaca objetivos de la reforma a la Salud



Imagen ilustrativa.

Bogotá, 15 nov (RHC) El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó este miércoles que el objetivo prioritario de la reforma a la Salud es construir un modelo preventivo el cual permita a equipos médicos llegar rutinariamente a todos los hogares.

De esa manera el gobernante respondió a una congresista que se opone al proyecto y quien asegura que en la reforma a la Salud «Lo único que les importa es acabar las EPS».

En Colombia, el aseguramiento de la atención en salud está casi por completo en manos de Entidades Promotoras de Salud (EPS) privadas.

De acuerdo con Petro, el segundo objetivo la iniciativa propuesta por su gobierno y que actualmente se debate en la Cámara de Representantes del Congreso (bicameral) es garantizar que los recursos

públicos no se pierdan y se giren directamente a hospitales, clínicas y consultorios.

El tercero es que el personal de salud tenga garantías laborales; el cuarto es que las actuales EPS se concentren en montar sus jurisdicciones de salud preventiva y en la referencia y contra-referencia de sus afiliados, y por ese servicio de gestión -dijo- se les pagará.

El sexto objetivo, es que la red pública hospitalaria se fortalezca humana y tecnológicamente en todo el país y el séptimo es que la educación pública superior en ciencias de la salud se expanda en todo el territorio nacional, añadió.

Ayer, la cámara de representantes aprobó dos artículos más del proyecto de reforma a la Salud, pese a intentos de la oposición por aplazar el debate.

«¿Por qué el debate es tan acalorado? Porque queremos que el Estado, que es el que ha recibido los recursos a través de los impuestos que pagan todos los colombianos, pueda pagarle directamente a quien presta el servicio», aseguró el ministro de Salud Guillermo Jaramillo quien acompañó la discusión del articulado.

Un total de 82 artículos de los 143 que contiene el proyecto ya fueron aprobados, lo que significa un avance de esta propuesta la cual busca mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud y garantizar la prestación de servicios como un derecho Universal que propone una salud para la vida, mediante un sistema preventivo y predictivo.

Entre otros aspectos, contempla la creación de una red de Centros de Atención Primaria, en todo el país, con enfoque de medicina preventiva y predictiva, que prestarán atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, rehabilitación, exámenes de laboratorio y programas de salud pública. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/339411-presidente-colombiano-destaca-objetivos-de-la-reforma-a-la-salud>



Radio Habana Cuba